

21 SET. 1978

94



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO 026  
( Sept. 6 )

DE 19 78

Por medio del cual se concede un auxilio.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

- Art. 1o. Concédese un auxilio de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) M/CTE., con destino exclusivo a la construcción de la Sede de la Escuela de Football de Santander.
- Art. 2o. La partida de que trata el artículo 1o., es de forzosa inclusión en el presupuesto de 1979.
- Art. 3o. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

Expedido en Bucaramanga a los ~~seis~~ <sup>seis</sup> días del mes de septiembre de mil novecientos ~~setenta~~ y ocho.

El Presidente,

*[Firma]*  
JOSE LUIS MENDOZA CARRERAS

El SEcretario,

*[Firma]*  
DESIDERIO MEDINA V.

Los Suscritos Presidente y Secretario del H. Concejo Municipal,

C e r t i f i c a n :

Que el anterior Acuerdo número 026 de 1978 , sept. 6, fué discutido y aprobado en tres(3) sesiones verificadas en distintos días de conformidad con el Art. 6o. de la Ley 89 de 1936.

Bucaramanga, ~~septiembre seis~~ <sup>septiembre seis</sup> de mil novecientos setenta y ocho.

El Presidente,

*[Firma]*  
JOSE LUIS MENDOZA CARRERAS

El SEcretario,

*[Firma]*  
DESIDERIO MEDINA V.

bgr.

Recibido hoy doce (12) de septiembre de mil novecientos setenta y ocho (1.978) y puesto al Despacho.

El Secretario,

*[Firma]*  
LEONOR DE VILLABONA

AL-

"Por medio del cual se concede un auxilio"

CALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, Septiembre dieciocho (18) de mil novecientos setenta y ocho (1.978)

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.-

El Alcalde,



*Roberto Cadena Arenas*  
ROBERTO CADENA ARENAS

El Secretario,



*Leonor de Villabona*  
LEONOR DE VILLABONA

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A :

Que en anterior Acuerdo N° 026 de septiembre seis (6) de mil novecientos setenta y ocho (1.978), expedido por el H. Concejo Municipal de Bucaramanga, fué promulgado en el día de hoy.

Bucaramanga, septiembre dieciocho (18) de mil novecientos setenta y ocho (1.978).

El Alcalde,



*Roberto Cadena Arenas*  
ROBERTO CADENA ARENAS

El Secretario,



*Leonor de Villabona*  
LEONOR DE VILLABONA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACION DE SANTANDER

25 SET. 1978

Bucaramanga,

APROBADO

*Alfonso Gomez Gomez*

ALFONSO GOMEZ GOMEZ  
GOBERNADOR



*Jose Daniel Rodriguez Bermudez*  
JOSE DANIEL RODRIGUEZ BERMUDEZ  
DIRECTOR OFICINA JURIDICA

*Heriberto Jimenez*  
HERIBERTO JIMENEZ  
JEFE DE SECCION

